SEGURIDAD & SERVICIOS SEÑALIZACIÓN

Santiago de Cali, 27 de noviembre de 2022

SYS-001-AJ-010-2022

Señores:
Arq. **MARIA TERESA VARONA**
Dirección de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAS CD
Consorciointerviscd22@gmail.com
Cali

Referencia: CONTRATO No. N. **4152.010.26.1.751.2022 DEL 2022**
Objeto: REALIZAR OBRAS CIVILES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN INTELIGENTE (SSI), MEDIANTE LA RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INTERSECCIONES CONTROLADAS POR SEMÁFOROS EN LA MALLA VIAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI CONTRATO N. 4152.010.26.1.751.2022 DEL 2022

Asunto: **Solicitud de Prorroga**

Cordial Saludo

Por medio de la presente, de la manera más atenta, solicitamos a Ustedes una prórroga en la ejecución del contrato de la referencia; lo anterior teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el contrato para la localización, replanteo y apropiación definitiva de los diseños, a esto sumado las inclemencias climáticas que a la fecha está sufriendo la ciudad de Santiago de Cali.

Dentro de las labores de localización y replanteo se encontraron:

- Labores de infraestructura y cambio de redes de acueducto y alcantarillado en corredor de la calle 16 a la altura cra 50, se anexa registro fotográfico de obras en ejecución por otros contratistas según entendemos ajenos a la secretaria de Movilidad

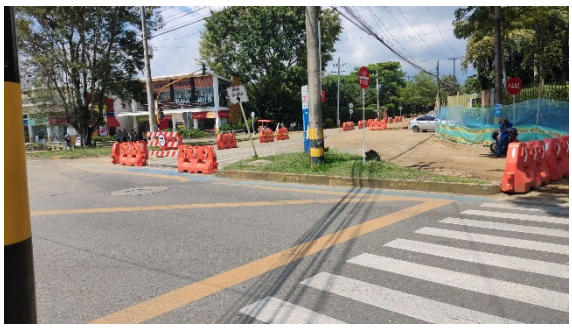






Espacio público nuevo realizado por contratista distinto a nosotros, se analiza paso de redes para que no se vean afectadas las pólizas de estabilidad de los dos contratos.

- Labores de infraestructura y cambio de redes de acueducto y alcantarillado en corredor de la calle 18 a la altura cra 127 se anexa registro fotográfico de obras en ejecución por contratistas ajenos según entendemos a la secretaria de Movilidad.



- Labores de infraestructura y cambio de redes de acueducto y alcantarillado en corredor de la calle 18 a la altura de la cra 125 se anexa registro fotográfico de obras en ejecución por contratistas ajenos según entendemos a la secretaria de movilidad



- Labores de Espacio Publico contrato liderado por la CVC que afecta las intersecciones asignadas a nuestro lote a la altura de la carrera 16 con carrera 44 Se anexa registro fotográfico



- Espacio público nuevo realizado por contratista distinto a nosotros, se analiza paso de redes para que no se vean afectadas las pólizas de estabilidad de los dos contratos.



- Realizando apiques para evidenciar redes de servicios públicos

 Hallamos redes que se encuentran de manera superficial, para dar un ejemplo:

 Mediante planos entregados por Gases de Occidente se informó que en la intersección de la Calle 16 con Carrera 86 la tubería de redes de gas estaba a una profundidad de 1.50 m, cuando se hizo el apique se encontró que la tubería está a 50 cm, presentando daño a la red de gas.

 Debido a esto se solicito a Gases de occidente apoyo continuo en la ubicación de las redes, para que esta situación no se volviera a presentar, así las cosas la Empresa Gases de Occidente nos dispuso a personal idóneo en esta actividad Profesional Jhon Tinoco Patrullero de Zona 6, y Profesional Víctor Villa Zona 5 siendo la profesional Claudia López la supervisora directamente puesta al frente; la cual nos indica que en el mes de noviembre no se puede realizar la Detección de la trayectoria de la tubería de acero sobre el corredor que nos han asignado ya que anualmente se realizan labores de inspección de tuberías de acero con el método de ondas guiadas, y esta labor este año se programó para el mes de noviembre, siendo por lo tanto imposible su colaboración en la detección hasta

el próximo 6 de diciembre de 2022 fecha que se asignó para lote 3 para la detección.

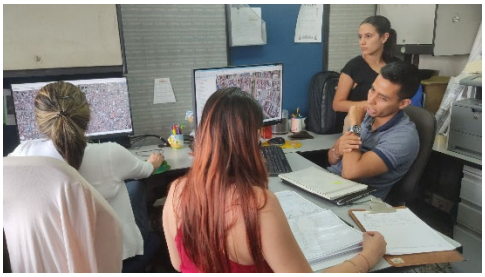
Se anexa registro y evidencia fotográfica de la visita de obra.

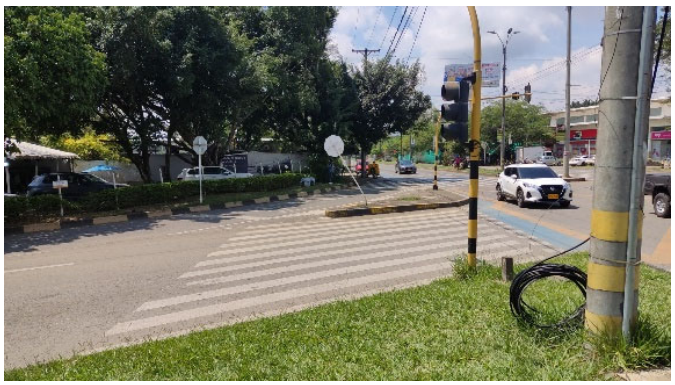
Se sugiere por parte de gases de occidente, la no intervención de cruces hasta tanto se tenga acompañamiento por parte de ellos, toda vez que las redes de gases de occidente pasan por intersecciones como la Calle 16 con Carrera 83, calle 16 con carrera 50 y todas las intersecciones de la calle 18 con carreras 127, 125, 122, 120, 118,115 y además son las que permiten abastecimiento a todo el sur de Cali, Jamundí y parte del norte del Cauca, advierten además que un daño sobre estas infraestructuras puede estar en alrededor de los 100 millones de pesos.

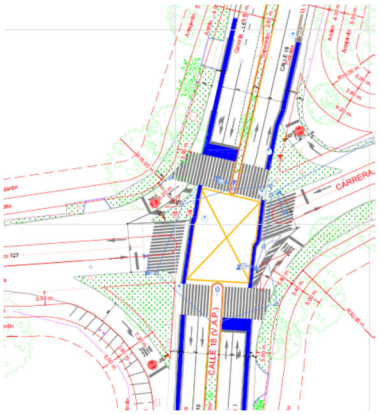


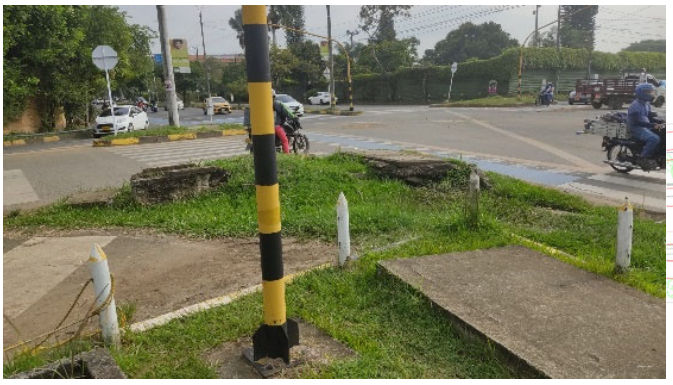
- Dentro de las labores de visita de obra se encontró que el corredor de la Calle 18 es un corredor en expansión, donde varios de los terrenos aledaños a las intersecciones, son terrenos de particulares, los cuales no han hecho aun cesión urbanística, esto obliga a pedir la secretaria de planeación oficina de espacios públicos se sirva facilitar los perfiles viales de los corredores a intervenir.

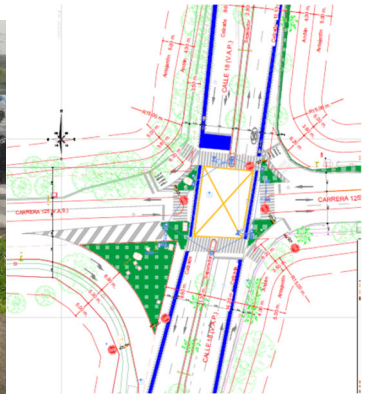
Para darle mayor celeridad al proceso, la oficina de planeación abrió un espacio en su agenda para analizar de manera rápida cada una de las 50 intersecciones y así definir de manera clara cuales requerían un análisis más detallado de los perfiles viales se concluyó que de las 50 intersecciones 12 de ellas requerían este documento y de estas, 6 pertenecen a lote 3





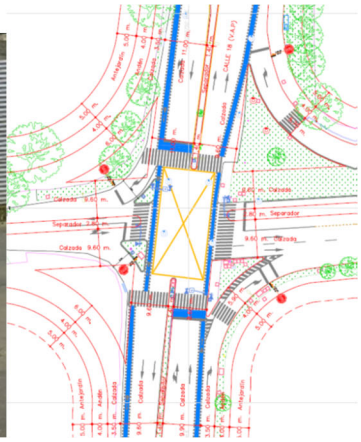




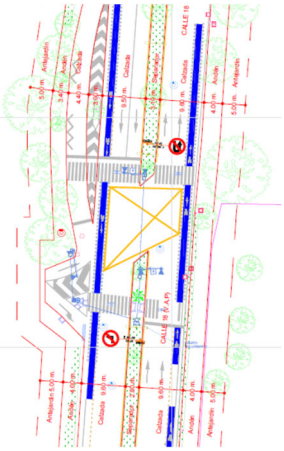


SEGURIDAD & SERVICIOS
SEÑALIZACIÓN

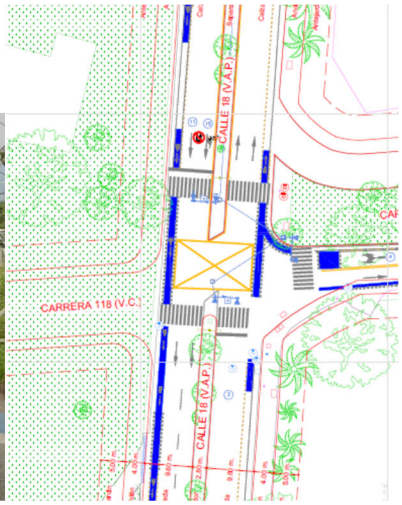












- Dentro de las labores de localización y replanteo de los planos entregados por la entidad se vio la necesidad de pedir acompañamiento por parte del personal del Dagma para su visado en cuento a obras en espacio publico por presencia de árboles aislados y ornamentación que tiene protección especial.

 Con el acompañamiento de interventoría, y supervisión se tuvo visita por parte del Dagma, en varios de los corredores donde se hará intervención sobre espacio público y canalización para la cual la funcionaria enviada explico y aclaro la necesidad de permiso de poda de raíces, en varias de las intersecciones, según se explica esta labor de permiso puede llevar aprox 3 meses, previa entrega de informe forestal, se anexa registro fotográfico.

Visita funcionaria






Calle 18 con Cra 127






Calle 18 con cra 125



Calle 18 Cra 118



Calle 16 con cra 98



SEGURIDAD & SERVICIOS
SEÑALIZACIÓN

Calle 16 con cra 85C



Calle 15 con Cra 66



Calle 16 Cra 56

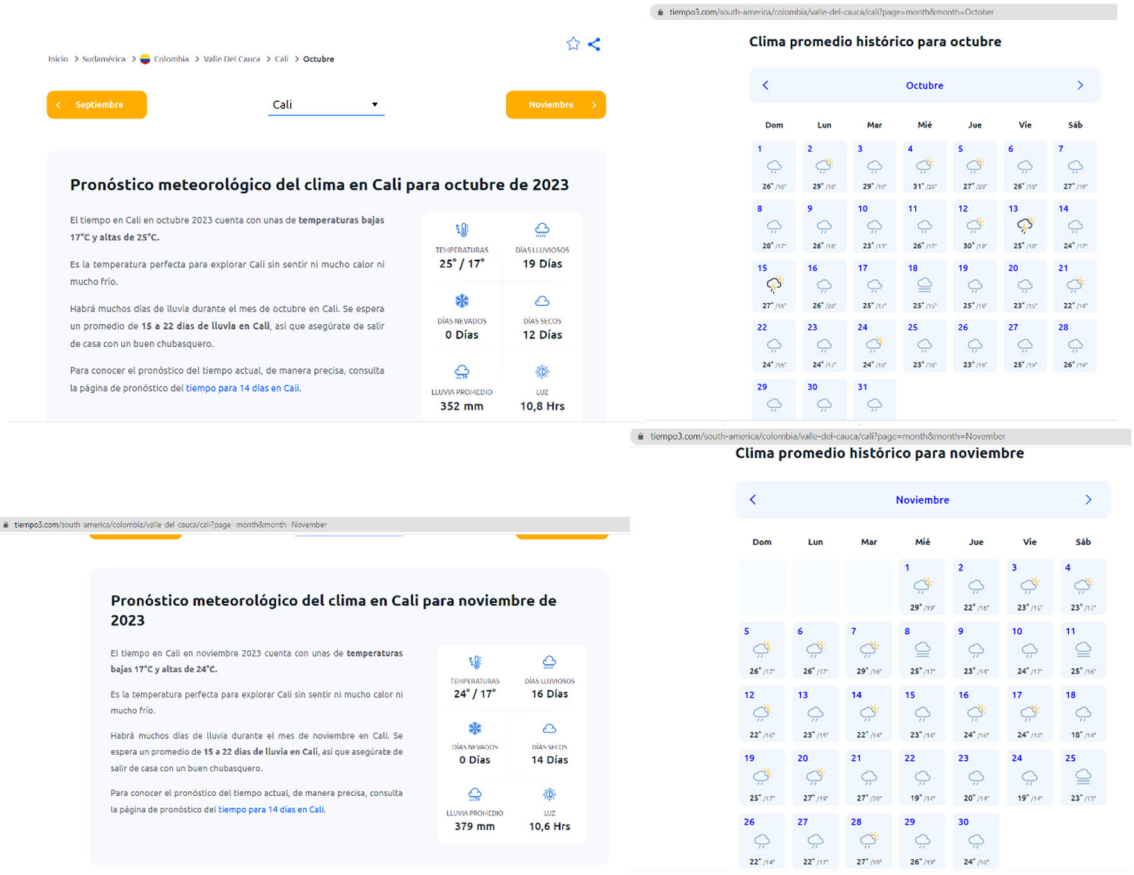


Calle 16 con Cra 50



Sumado a todo lo expuesto anteriormente, tenemos las inclemencias del clima que esta azotando al municipio de Cali. Se anexa evidencias de este hecho.

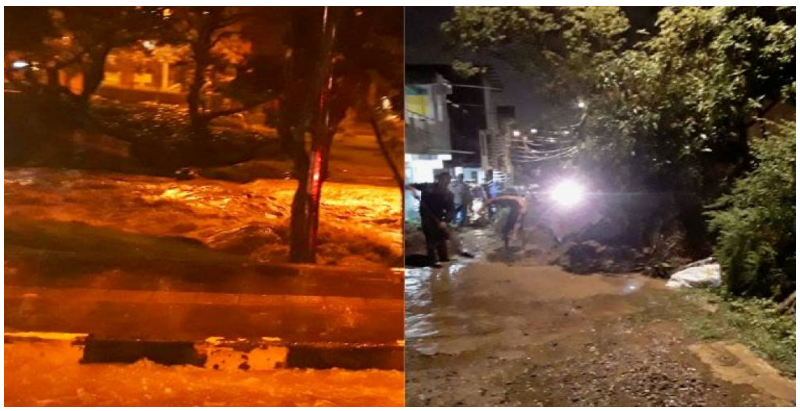
https://www.tiempo3.com/south-america/colombia/valle-delcauca/cali?page=month&month=October



https://www.infobae.com/noticias/2022/10/24/reporte-meteorologico-las-temperaturas-que-se-esperan-en-cali-este-24-de-octubre/

https://es.weatherspark.com/m/21493/10/Tiempo-promedio-en-octubre-en-Cali-Colombia

https://www.elpais.com.co/cali/arboles-caidos-deslizamiento-de-tierra-y-el-caudal-del-rio-al-limite-dejan-fuertes-lluvias-en.html



- https://www.elpais.com.co/cali/cali-bajo-la-neblina-luego-de-fuertes-vientos-y-la-lluvia-asi-amanecio-la-ciudad-este-miercoles.html

- https://es.climate-data.org/america-del-sur/colombia/valle-del-cauca/cali-3426/t/octubre-10/

Por todo lo anterior reiteramos nuestra solicitud de prorroga en tiempo de 3 meses, es decir hasta el 31 de marzo de 2023 al contrato de la referencia, anexamos el cronograma ajustado, con todas las actividades a ejecutar por intersección.

No sin antes aclarar que en la medida de lo posible, trataremos de reducir los tiempos estimados.

Es pertinente indicar que tenemos entendido que la labor que estamos ejecutando es la base del proceso que lidera la Alcaldía de la ciudad de Santiago de Cali siendo una de las primeras ciudades en acogerse a las nuevas tecnologías en cuando a Semaforización Inteligente

- https://www.eltiempo.com/colombia/cali/cali-necesita-la-tecnologia-y-transformarse-en-ciudad-inteligente-651421#:~:text=La%20prioridad%20ser%C3%A1%20la%20de,soluciones%20a%20problemas%20de%20territorio.
- https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/168414/cali-avanza-para-convertirse-en-una-ciudad-inteligente/
- https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/166157/cali-se-proyecta-como-un-territorio-inteligente/
- https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/165914/calinteligente-no-es-un-proyecto-de-gobierno-sino-un-proyecto-de-ciudad-marcela-patino/

Consideramos de suprema importancia el otorgar este tiempo poder cumplir a cabalidad toda la labor encomendada.

Agradecemos la atención prestada y seguros que Ustedes entenderán nuestra solicitud, quedo atento a sus comentarios,

Cordialmente,

Juan Pablo Piedrahita S
Representante Legal
Contratista: Seguridad y Servicios Señalización SA

c.c / Secretaria de Movilidad